



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1948

EXHORTA DIPUTADA ARACELI GERALDO A IMPULSAR USO DE ENERGÍA SOLAR EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y ESCUELAS

- **Propone estrategias de eficiencia energética para reducir gastos públicos y mejorar las condiciones en escuelas de zonas con altas temperaturas**

Mexicali, B.C., jueves 28 de mayo de 2026.- La diputada Araceli Geraldo Núñez presentó un exhorto dirigido a autoridades estatales y municipales para impulsar acciones de eficiencia energética y aprovechamiento de energía solar en edificios e instalaciones públicas de Baja California, con el objetivo de fortalecer el uso eficiente de los recursos públicos y avanzar hacia un modelo de sustentabilidad energética.

La legisladora señaló que el alto consumo eléctrico en oficinas gubernamentales, escuelas y edificios administrativos representa un impacto considerable en el gasto corriente de las instituciones, particularmente en municipios como Mexicali y San Felipe, donde las temperaturas extremas obligan al uso intensivo de sistemas de refrigeración, principalmente en verano.

En ese sentido, señaló que la entidad cuenta con condiciones geográficas y climáticas privilegiadas para el aprovechamiento de energía solar mediante sistemas fotovoltaicos, lo que permitiría disminuir costos operativos, generar ahorros presupuestales y fortalecer las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Araceli Geraldo destacó que la propuesta se encuentra alineada con los principios de austeridad republicana, racionalidad administrativa y eficiencia en el uso del gasto público impulsados por los gobiernos de la Cuarta Transformación, priorizando que los recursos públicos se destinen al bienestar social y no a costos excesivos derivados del consumo energético institucional.

Asimismo, recordó que en Baja California ya existen antecedentes importantes en esta materia, como el programa "Techos Solares para el Bienestar", la instalación de paneles solares en el Centro Cívico de Mexicali y la implementación de 118 paneles solares en el edificio del Congreso del Estado, acciones que reflejan la viabilidad de este tipo de infraestructura en beneficio de las instituciones y la ciudadanía.

La propuesta también contempla priorizar proyectos de infraestructura escolar en planteles ubicados en zonas de altas temperaturas, mediante la incorporación gradual de paneles solares, techumbres con sombra, iluminación LED, aislamiento térmico y equipos de refrigeración de bajo consumo energético, con el propósito de mejorar las condiciones de aprendizaje y bienestar de niñas, niños y adolescentes.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

El exhorto fue dirigido a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, a la Secretaría de Educación y a los siete ayuntamientos de la entidad, para que, en el ámbito de sus competencias, planeen e implementen estrategias de eficiencia energética y proyectos de aprovechamiento de energía solar en edificios públicos y centros escolares de Baja California.